

DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

ACTA 011

1105-1.01

FECHA

: Julio 30 de 2012

Hora

: 2:30 p. m. a 5: 05 p.m.

Lugar

: Salón de reuniones -CAU--

Modalidad : Presencial

Carácter

: Ordinaria

Consejeros asistentes:

1. Doctor JOSÉ GERMÁN GÓMEZ GARCÍA, Alcalde Municipal de Tuluá y Presidente del Consejo Directivo de la UCEVA.

2. Consejero Doctor LUÍS EDILBERTO BLANDÓN PALOMINO, Representante

del Presidente de la República.

3. Ingeniero GUSTAVO ADOLFO SALAZAR LÓPEZ, Representante Directivas Académicas.

4. Lic. JAIME ALFONSO LANDÍNEZ CAÑÓN, Representante de los Profesores.

5. Señor VÍCTOR MANUEL BUSTAMANTE ARISTIZABAL, Representante de los Estudiantes.

Asistió: El doctor JAIRO GUTIÉRREZ OBANDO, Rector

6. No asistió el Doctor JESÚS MARÍA SÁNCHEZ ORDOÑEZ, Delegado de la Ministra de Educación Nacional, quien presentó excusa debido a compromisos académicos y el Doctor HÉCTOR ADOLFO MEZA MENDOZA, Representante Sector Productivo, quien informó de su inasistencia.

Actuó como Secretaria del Consejo, la doctora Limbania Perea Doronsoro y como Presidente el doctor José Germán Gómez García, Alcalde Municipal de Tuluá. Se deja constancia que esta sesión corresponde a la ordinaria del mes de julio, inicialmente programada para el 27 de julio, y que fue aplazada previa concertación con los Consejeros para el día de hoy. Seguido el Presidente sometió a consideración el orden del día propuesto, previa inclusión como punto 4 "Consideración del proyecto de Acuerdopor el cual se otorga un permiso y se concede un compensatorio al Rector, siendo aprobado por los Consejeros presentes, así:

ORDEN DEL DIA:

1. Llamada a lista y verificación del quórum.

- 2. Consideración, seguimiento y aprobación de las Actas Nos.009 de junio 22 y 010 de julio 13 de 2012.
- 3. Informes del Rector
 - Informe de actividades varias
- 4 Consideración del proyecto de Acuerdo "por el cual se otorga un permiso y se concede un compensatorio al Rector".
- 5 Entrega de Informes Ejecutivos sobre procesos académicos de las Decanaturas

Carrera 27A No. 48-144 Kilómetro 1 Salida Sur Tuluá - Edificio CAU Ciudadela Universitaria PBX: (2) 224 22 02 - FAX: (2) 225 90 51 www.uceva.edu.co

Email: info@uceva.edu.co - Peticiones Quejas y Reclamos pqr@uceva.edu.co TULUÁ - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA



1105-1.01 Continuación Acta Consejo Directivo No.011-2012

2

6 Proposiciones y varios.

Desarrollo del orden del día.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.

En su primer párrafo el artículo 15 del Acuerdo No. 010 del 7 de julio de 2005, expedido por el Consejo Directivo, establece lo siguiente: "Constituye quórum para deliberar y aprobar, la asistencia de por lo menos la mitad mas uno de los miembros del Consejo que hayan acreditado su calidad de tales ante la Secretaria del mismo...". En aplicación de lo anterior la mitad más uno del total de los siete (7) Consejeros que hay actualmente con derecho a voz y voto y que han acreditado su calidad ante la Secretaria del Consejo, es de cinco (5) Consejeros para deliberar y decidir.

Confirmada la asistencia de cinco (5) del total de los miembros activos con derecho a voz y voto, como consta en la presente acta quedó verificado el quórum.

2. Consideración, seguimiento y aprobación de las Actas Nos.009 de junio 22 y 010 de julio 13 de 2012.

Las cuales fueron aprobadas sin modificación alguna, previo seguimiento a las tareas o requerimientos del Consejo, lo cual se evidencia en el orden del día de hoy.

- 3. Informes del Rector informó como actividades relevantes lo siguiente:
 - Se suscribió convenio marco de cooperación académica entre la UCEVA y la Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia, cuyo propósito es realizar alianzas estratégicas con el ánimo de fortalecer la actividad y procesos académicos y administrativos. Este convenio representará beneficios recíprocos para estas dos Instituciones en áreas como ciencias administrativas, jurídicas, educación e ingenierías. De los aportes más relevantes, se pueden mencionar los servicios del Centro de Alto Rendimiento de la UCEVA y por parte de TdeA, el Complejo Financiero y Centro de Negocios.
 - Se dio inicio a este segundo período académico con el ingreso de los estudiantes a clases, sin embargo conforme al Reglamento Académico Estudiantil, el periodo de matrículas extraordinarias es hasta el 13 de agosto para los estudiantes antiguos, pero no aplica a quienes ingresan al primer semestre, donde se ha podido evidenciar la dificultad para matricularse por falta de recursos económicos ya que no pudieron ser gestionados para las fechas estipuladas para las matriculas de ellos, por lo que considera que hay razones que justifican reconsiderar esta situación y analizar la posibilidad de ampliar dichas fechas o analizar los casos particulares.
 - Ya expidió la convocatoria para el proceso de elección del Representante de los Egresados ante el Consejo Directivo, actualmente se está en el período de inscripciones el cual vence el 1 de agosto y la fecha de la elección está programada para el día 16 de agosto de 2012. Concluida la intervención el Consejo agradeció la información recibida.

Carrera 27A No. 48-144 Kilómetro 1 Salida Sur Tuluá - Edificio CAU Ciudadela Universitaria
PBX: (2) 224 22 02 - FAX: (2) 225 90 51 www.uceva.edu.co
Email: info@uceva.edu.co - Peticiones Quejas y Reclamos pqr@uceva.edu.co
TULUÁ - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA



1105-1.01 Continuación Acta Consejo Directivo No.011-2012

3

 Consideración del proyecto de Acuerdo "por el cual se otorga un permiso y se concede un compensatorio al Rector".

Se recordó al Consejo que en la sesión pasada el Rector había informado sobre la necesidad de ausentarse de la Institución por unos días para adelantar unos trámites personales, pero de acuerdo con los Asesores Jurídicos este permiso debe oficializarse por el Consejo Directivo de ahí que solicitó la inclusión de este punto en el orden del día para hoy.

El señor Rector, doctor Jairo Gutiérrez Obando solicitó formalmente el permiso remunerado para ausentarse de la institución con el fin de atender asuntos impostergables que requieren su atención personal durante los días 8, 9 y 10 de agosto de este año e igualmente que se le otorgue como día compensatorio el lunes 6 de agosto, por haber participado como Jurado de Votación en las elecciones atípicas para designar Gobernador del Valle del Cauca, realizadas el pasado 1 de julio de 2012 y del cual aún no ha hecho uso, ya que conforme el artículo 105 del Decreto 2241 del 86, tiene derecho a gozar de un día compensatorio remunerado dentro de los 45 días siguientes a la votación.

Que encontrándose procedente y legal la solicitud del señor Rector, el Consejo Directivo aprobó el proyecto de Acuerdo, por medio del cual se otorga el permiso por los días 8, 9, y 10 y se concede el día 6 de agosto como compensatorio, teniendo en cuenta las consideraciones legales descritas en la parte considerativa del Acuerdo. El Rector agradeció e informó que delegará funciones en su ausencia.

5. Entrega informe ejecutivo de los procesos académicos de las Decanaturas.

Se deja constancia de los informes entregados por los Decanos y que fueron solicitados por el Consejo Directivo. Se propuso citar a los Decanos para que den mayor claridad sobre los procesos de la facultad.

6. Proposiciones y varios.

Respecto de la designación de los Decanos se consideró que debe haber un cronograma para iniciar este proceso, por lo que se acordó lo siguiente:

Teniendo en cuenta que las matriculas extraordinarias finalizan el 13 de agosto y que ya han iniciado las clases, se fijó este tiempo hasta el 21 de septiembre de 2012, para socializar ante el estamento de los docentes y estudiantes la nueva reglamentación para designar a los Decanos de las respectivas facultades, en este mismo lapso se debe actualizar y revisar la conformación de los Consejos de facultad teniendo en cuenta los requisitos exigidos y la reglamentación de estos procesos para su integración, a quienes también se hará la respectiva socialización del Acuerdo que reglamentó el proceso para designación de los Decanos y además, realizar todo el alistamiento de los documentos que se requieren para este proceso.



1105-1.01 Continuación Acta Consejo Directivo No.011-2012

4

- En la misma fecha del 21 de septiembre el Consejo Directivo considerará el cronograma que fijará las fechas del proceso para convocar y designar en propiedad a los Decanos de las respectivas facultades.
- Se solicitó al señor Rector presentar para la próxima sesión ordinaria de agosto el Instrumento de Evaluación de la gestión de los Decanos para ser socializado ante el Consejo Directivo.
- Se aprobó citar a los Decanos para la sesión ordinaria de Agosto con el fin de sustentar el informe de gestión presentado.
- Se recomendó al señor Rector trabajar y presentar la propuesta del presupuesto de la próxima vigencia por centros de costos para las diferentes facultades.

Siendo las 5:05 p.m., el Presidente dio por finalizada la sesión.

Se recordó que la próxima sesión ordinaria para el mes de agosto está prevista para el viernes 17 a las 9:00 a.m.

La presente acta fue aprobada en sesión verificada el día 17 de agosto de 2012 y presidida por el Magister Gustavo Bermúdez Lozano, Delegado del Alcalde.

Firman el acta,

El Presidente del Consejo Directivo,

La Secretaria del Consejo Directivo,

JOSÉ GERMÁN GÓMEZ GARCÍA

Alcalde

Proyectó: Lperea d.